

CURSO	ALUMNO	DNI
98/2009/I/0129, 41-00011	Beatriz Pedreira Llorente	76811721R
98/2009/I/0129, 41-00012	Fátima Rocio Ortiz Gutiérrez	30257393L
98/2009/I/0130, 41-00001	Iliana Garnica Leyva	X9915290J
98/2009/I/0142, 41-00001	Natalia Vega Sobera	47344209C
98/2009/I/0153, 41-00005	Fulvia Zunilda Ramirez Samudio	X5931704G
98/2009/J/0005, 41-00123	Tamara María Gómez Murillo	28757622D
98/2009/J/0005, 41-00124	Lourdes Ortega Ortega	30963741Z
98/2009/J/0005, 41-00148	Miguel Manuel Díaz Gajete	14622743X
98/2009/J/0217, 41-00295	Júpiter Campos Majaron	77817965H
98/2009/J/0217, 41-00360	Jésica Melgares Heredia	26812799C
98/2009/J/0217, 41-00428	Eva María Macías Morón	29484758T
98/2009/J/0217, 41-00479	Marta González Lebrero	30221164S
98/2009/M/0007, 41-00003	Ángela Guerrero Gutiérrez	48955274G
98/2009/M/0010, 41-00004	Constanza Tanase	X8570123R
98/2009/M/0050, 41-00094	Saida Sánchez Martín	30232228Q
98/2009/M/0050, 41-00102	José Ignacio Fraile Nieto	08844822B
98/2009/M/0050, 41-00102	Juan Manzano Calleja	28774525F
98/2009/M/0081, 41-00192	Manuel Cascajo Ordonez	44603686Q
98/2009/M/0100, 41-00002	Catalina Torrero Pérez	80144733Z
98/2009/M/0104, 41-00054	Gregorio Para Muniz	44909102S
98/2009/N/0001, 41-00269	Juan Carlos Damin Gómez	28598078Q
98/2009/N/0001, 41-00296	Rafael Montañés Mancera	28653731D
98/2009/N/0001, 41-00308	José María Naveira Menéndez	10602597B
98/2009/N/0001, 41-00326	María Luz Clavería Lastra	28716296Z
98/2009/N/0001, 41-00331	Raúl Ramírez Sevillano	28632177Y
98/2009/N/0001, 41-00345	Anthony Oluwafemi Awoyale	X5532149M
98/2009/N/0001, 41-00722	José Antonio Mérida Nosea	45659299K
98/2009/N/0001, 41-00725	José Antonio Marmesat Manuel	30234407X
98/2009/N/0001, 41-00891	Ana María Béjar Moral	47663357C
98/2009/N/0001, 41-00891	Maitte Berraquero González	28750426N
98/2009/N/0001, 41-00891	Sara Isabel Moreno Durán	07503521R
98/2009/N/0001, 41-00993	Giuseppe Priolo	X7636193D

Sevilla, 21 de diciembre de 2011.- La Directora, Aurora Cosano Prieto.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución relativa al expediente sancionador que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 182/11-S.

Notificado: Rafael Lima Portales.

Último domicilio: El Rincón Andaluz. Plaza Villacastell de Fels. 29006 Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 21 de diciembre de 2011.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de trámite de audiencia previo a la suspensión de actividad en materia de establecimientos sanitarios.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Unidad de Procedimientos de Centros Sanitarios de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13 planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente administrativo que se le sigue; significándole que dispone de un plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Núm. expediente: 180336/2011.

Notificado a: Fisiodep, S.L.

Último domicilio: Camino del Río Genil, 21, Cenes de la Vega (Granada).

Trámite que se notifica: Acuerdo Trámite de Audiencia.

Granada, 21 de diciembre de 2011.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180186/2011.

Notificado a: Don Víctor M. Calatayud Truebas.

Último domicilio: C/ Molino Nuevo, núm. 4, Granada.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 21 de diciembre de 2011.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

ANUNCIO, de 21 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su dis-